



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

VI TRIBUNA ESPAÑA-FILIPINAS

Manila (Filipinas), 28 a 30 de enero de 2013

Domingo 28 de enero

La delegación española, formada por la Vicepresidenta Tercera del Congreso de los Diputados, Excm. Sra. D.^a Dolors Montserrat Montserrat y el Director de Relaciones Internacionales de la Cámara, Ilmo. Sr. D. Jorge Villarino Marzo, asisten a la VI Tribuna España-Filipinas, que tiene lugar en Manila (Filipinas) los días 28 a 30 de enero de 2013.

La reunión comienza con una cena de inauguración en la que intervienen el **Sr. D. Pedro E. Roxas, Presidente de la Fundación Santiago**; el **Sr. D. Ramón M^a Moreno, Director General de Casa Asia**, quien presenta al **Sr. D. Ernesto de Zulueta, Director general para América del Norte, Asia y el Pacífico, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación**, el **Excmo. Sr. D. José Bono, ex Presidente del Congreso de los Diputados, ex Ministro de Defensa y ex Presidente de Castilla La-Mancha**; y el **Excmo. Sr. Florencio Abad, Secretario (Ministro) de Presupuestos de Filipinas**.

Lunes 29 de enero

El día 29, a las 9:00 horas comienza la Sesión Cultural: "Creando nuevos vínculos culturales: Cooperación en industrias culturales, patrimonio y turismo", moderada por el **Sr. Raul Pangalangan, editor del Philippine Dayly Inquirer y profesor de Derecho Internacional en la Universidad de Filipinas**.



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

Comienza comentando las dificultades que existen las nuevas generaciones en Filipinas con el español y los problemas que ello plantea para interactuar. A continuación hace una presentación de los diferentes oradores que van a participar.

Seguidamente comienza la Mesa redonda con la intervención del **Sr. Jun Capistrano, responsable de la Administración de Intramuros**. Explica el origen de la Administración de Intramuros en 1979 y señala que el objetivo de esa Administración básicamente es el desarrollo del turismo en esa zona de la ciudad preservando a su vez la conservación del patrimonio del lugar. En concreto señala que los objetivos son los siguientes:

- Dar prioridad a la conservación del patrimonio.
- Maximizar el turismo.
- Optimizar el comercio
- Equilibrar entre los anteriores objetivos.

A continuación interviene la **profesora Elena Mirano-Rivera, de la Universidad de Filipinas**. Comienza dando una explicación de qué se debe entender por industria creativa, y cómo una subrama de la misma es el Turismo patrimonial y la explotación del patrimonio cultural. Sin embargo da una visión crítica respecto de este tipo de turismo en el doble sentido de que por un lado es necesario que la orientación no sea meramente económica y por otro lado en la necesidad de que la planificación de este tipo de proyectos se haga sobre el terreno, teniendo en cuenta la realidad cultural y social de cada uno de los sitios sobre los que se proyecta.

Interviene a continuación **D. Luis Ramón Enseñat, Secretario permanente de Iber Archivos-ADAI, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**. El jefe del Servicio de cooperación internacional, incrustado en la Secretaría de Estado de Cultura, señala que ahora mismo Filipinas está un poco alejada de



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

las líneas de cooperación. Filipinas participa poco en los programas “Iber”. También se utilizan poco los programas de formación de cooperación técnica. Se echa de menos la presencia de los altos directivos de Filipinas en los encuentros internacionales, aunque reconoce que es algo que está cambiando en los últimos tiempos. En cuanto a la difusión de la cultura señala que los mejores portales de Internet sobre los archivos de Filipinas están en España. También destaca algunas exposiciones previstas en España en un futuro más o menos próximo que tienen como protagonista principal a Filipinas.

A continuación interviene **Rafael González Ponga, Secretario General del Instituto Cervantes**, quien hace primero una descripción de qué es el Instituto Cervantes y señala la intención de extender la presencia del Instituto en Manila y en algunas otras ciudades, además de reforzar la presencia regional del Instituto de Manila en el Sudeste asiático. Por otro lado, apunta que el Instituto también tiene una gran actividad cultural y recuerda que la cultura tiene una utilidad práctica por ejemplo en la recuperación de profesiones tradicionales. En definitiva la cultura contribuye a la creación de empleo y al desarrollo.

Seguidamente se abre un debate en el que en primer lugar se le pregunta al **Sr. Jun Capistrano** sobre la reconciliación entre el patrimonio y la actividad comercial de todo tipo que hay en Intramuros. En este sentido el **Sr. Capistrano** señala que esta cuestión está regulada en el Decreto 1616 y que hay una supervisión por parte de la Administración, aunque reconoce que hay problemas con los asentamientos informales.

Señala que el 60% de la propiedad del suelo en Intramuros es privada y por ello se dificultan las posibilidades de control. Uno de los retos es abrir Intramuros a la actividad turística nocturna ya que hoy día se concentra durante el día.



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

Seguidamente la **profesora Elena Mirano-Rivera, de la Universidad de Filipinas**, es preguntada sobre los estudios de lenguas europeas en la Universidad. La profesora explica que el español sigue siendo la lengua elegida. Igualmente apunta un nuevo programa que hay como consecuencia de la nueva ley que establece como obligatoria la enseñanza del español en la escuela y porque se ha constatado que no hay suficientes profesores de español. Explica el programa de doctorado que tienen en español.

El **Sr. D. Luis Ramón Enseñat, Secretario permanente de Iber Archivos-ADAI, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**, es preguntado sobre si la distancia es un factor de importancia, dada la lejanía que existe de Filipinas en muchas de las actividades culturales. Este responde que la lejanía de Filipinas lo es tanto de Europa como de Iberoamérica y que la realidad es que el centro del español hoy día es América. Las distancias sin embargo se pueden cubrir y un ejemplo es toda la colaboración que hoy día existe entre España y América. En este sentido apunta que esa distancia con Filipinas se está acortando en los últimos tiempos. Manila y Filipinas pueden y deben convertirse en la cabeza del mundo hispánico en Asia.

El **Secretario General del Instituto Cervantes, el Sr. Rafael González Ponga**, es preguntado sobre la comparativa de la actividad del Instituto en Filipinas con respecto al resto de Asia. Responde que en otros países de Asia hay un creciente interés por la enseñanza del español y no tanto por razones históricas cuanto por razones de productividad y esto es algo que también se está empezando a descubrir en Filipinas; y no ya solamente por los *call centers*, sino también cabe pensar en la cantidad de hispano hablantes en los Estados Unidos.

A continuación interviene la **Sra. Teresa Gutiérrez del Álamo, Directora de la Casa Asia en Madrid** quien se posiciona de manera contraria a la postura de



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

la **profesora Elena Mirano-Rivera, de la Universidad de Filipinas**, respecto a su afirmación de que preservar el patrimonio histórico no es compatible con el desarrollo económico porque puede alterar la visión histórica. En este punto toma la palabra la **Sra. Ángela Castaño, Consejera de Turismo de la Embajada**, quien describe la actividad de “Paradores” como un claro ejemplo de que ambas actividades (patrimonio y desarrollo económico) son compatibles. Hace una descripción de cómo se preserva el patrimonio cultural e histórico sin afectar a la vida diaria de las comunidades asentadas en el terreno. Se centra en el impacto social del turismo en las comunidades locales y señala que su carácter positivo lo demuestra. A continuación toma la palabra la **profesora Elena Mirano-Rivera** para aclarar que no se ha referido a que patrimonio y desarrollo económico sean “agua” y “aceite”, sino que insiste en que cuando se hacen planes hay que contar con las comunidades locales que tienen que jugar un papel clave en ese desarrollo y en ese planteamiento.

Seguidamente, el **Sr. Jun Capistrano** explica que tienen hoteles en Intramuros pero que son conscientes de que necesitan más, como por ejemplo la posible conversión del Ateneo de Manila en un hotel boutique. Explica por ejemplo el proyecto de poder convertir las *lighthouses* en Filipinas en servicios de alojamiento de modalidad *bed & breakfast*.

A continuación continúa el debate con la participación de los asistentes y se plantean cuestiones como la poca visibilidad de España en la prensa filipina y viceversa, la necesidad de utilizar el V Centenario de la vuelta al mundo para relanzar las relaciones entre los dos países o la necesidad de potenciar la visibilidad “física” de Intramuros, así como la posibilidad de convertirla en una zona estrictamente peatonal.

A las 10:30 horas da comienzo la Sesión Política: “Transparencia, responsabilidad y gestión participativa (gobiernos locales)”. Modera la Mesa el



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

Sr. Pia Hontiveros, de Solar News Network, que hace una presentación de los participantes.

Comienza interviniendo el **Sr. Joaquim Llimona, Director de Relaciones Internacionales y Cooperación del Ayuntamiento de Barcelona**, quien recuerda que la Administración local es la más cercana a los ciudadanos y apunta que es la que tiene que ser por tanto más transparente. En este sentido subraya que un sistema transparente da mucha mayor libertad al individuo y conlleva un mayor compromiso ético. Seguidamente da una descripción de la situación de la Administración local en España con base en el informe ITA de Transparencia Internacional.

A continuación toma la palabra el **Excmo. Sr. D. José Bono, ex Presidente del Congreso de los Diputados, ex Ministro y ex Presidente de Castilla La-Mancha**, quien explica su trayectoria y centra su intervención en la relación entre el sistema político y la transparencia. Afirma que un político debe ser transparente al máximo y se centra en particular en la importancia que tiene la publicación de los bienes como ejemplo de esa transparencia. Igualmente apunta la necesidad de combinar la máxima transparencia con que el político tenga una cierta autonomía en la toma de sus decisiones.

El **Sr. Vincent Lazatin, Director Ejecutivo de Transparency and Accountability Network** habla del crecimiento de la transparencia en la gobernanza en los últimos años y señala algunos ejemplos derivados de esa política de transparencia en Filipinas como la denominada *Freedom of Information Bill* que en estos momentos está siendo objeto de tramitación en el Parlamento filipino. Sin embargo subraya que el verdadero test vendrá dado por la exigencia de responsabilidad y de control cuando la administración controle a sus propios miembros. Hay algunas iniciativas más a nivel nacional e internacional y apunta que en Filipinas la más relevante es que sea quien sea



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

quien llegue al poder en 2016 no pueda dar marcha atrás en las medidas que se hayan adoptado, es decir, que se asegure la continuidad institucional de las reformas.

El **Sr. Joel Rocamora, National Anti-Poverty Commission**, indica que la transparencia es una condición clave para una adecuada gobernanza. La falta de transparencia no puede ser una condición para el mantenimiento en el poder. También señala el problema que se deriva del exceso de leyes que conlleva que unas choquen con otras y que sean muy complejas, lo cual es un factor de dificultad a la hora de lograr una verdadera transparencia. Concluye afirmando que para él la participación es incluso más importante que la transparencia. En este punto interviene el **Sr. Llimona** y explica algunos ejemplos de cómo canalizar la participación ciudadana en la política del Ayuntamiento de Barcelona y cómo siguen buscando la elaboración participativa en la definición de las políticas públicas.

Al **Sr. Bono** se le pregunta por el posible recelo que pueda existir en la clase política respecto a un incremento en la participación ciudadana. El Sr. Bono responde que en la cercanía al elector hay más posibilidades de acertar, pero que esa cercanía y esa participación merman la estructura actual de los partidos políticos por cuanto suponen una cierta cesión de poder. En este sentido insiste en el factor de que el político ha de ser autónomo y libre para decir lo que piensa. Y señala que cercanía, autonomía y transparencia son precisamente las claves de la democracia. Concluye afirmando que sin transparencia no hay ni libertad ni democracia.

A continuación se abre un debate con diversas intervenciones que se centran en las características del *naga's city's people council*, en la importancia de que se exija responsabilidad a todo el mundo, en las características del proyecto de ley de libertad de información que está siendo objeto de tramitación en el



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

Parlamento filipino y en la posibilidad de implantar políticas que favorezcan un presupuesto participativo.

A continuación toma la palabra la **Vicepresidenta Tercera del Congreso, Excma. Sra. Dolors Monserrat**, quien explica que en España está en estos momentos en trámite una nueva ley de transparencia que lo que busca es la recuperación de la confianza en las instituciones públicas por parte de los ciudadanos. En este sentido recuerda que en el proceso de gestación de ese proyecto de ley hubo una participación importante con miles de aportaciones ciudadanas. Subraya que la ley hace hincapié en la austeridad y en la necesidad de contar con una administración imparcial. Destaca que no solamente basta con las declaraciones de bienes y transparencia sino que hace falta darles publicidad y para eso se cuenta con las páginas web oficiales. Además esa transparencia en la actividad político institucional ha de ser también completada con la transparencia en sectores como el de la contratación o el de la subvención pública. Para terminar hace hincapié en la necesidad de hacer uso de un lenguaje comprensible en las normas, en mantener una estabilidad en el ordenamiento jurídico, en la inclusión de la transparencia en la educación y en la importancia de que tengamos una justicia eficaz y eficiente.

A continuación y en paralelo a la celebración de las sesiones de la tarde, los participantes españoles en la mesa política, con la Vicepresidenta Tercera a la cabeza y acompañados del Embajador de España en Filipinas, se desplazan a la Cámara de Representantes para mantener un encuentro con una delegación de diputados filipinos encabezados por su Presidente. En el marco de dicho encuentro se intercambian mensajes concernientes a las relaciones bilaterales y se destaca la importancia de la Tribuna como mecanismo de cooperación entre los dos países. Igualmente se da un intercambio de información respecto al funcionamiento del parlamento, el papel de la comisión de nombramientos,



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

las principales cuestiones objeto de debate, las condiciones de los diputados en el ejercicio de sus funciones y las notas diferenciadoras de los mecanismos de control que pueden existir respecto del ejecutivo; así como algunas cuestiones como la lucha contra el terrorismo islamista.

En paralelo a dicha reunión y en el marco de la Tribuna tienen lugar las mesas en las que se participan las siguientes autoridades:

Sesión Económica: “Programa *Private Public Partnership* (PPP)”. La Mesa 1, “Agua: Gestión y Sostenibilidad”, es moderada por el **Sr. Joey Leviste, Chairman Philippine Spanish Business Council**. Participan la **Sra. Cosette Canilao, Directora Ejecutiva del PPP Center de Filipinas**, el **Sr. Gerry Esquivel, Metropolitan Waterworks and Sewerage System**, el **Sr. César Bueno, responsable del Área del SE Asiático, Abeinsa** y el **Sr. José Luis González Vallvé, Director General de la Asociación Española de Empresas Gestoras de los Servicios de Agua a Poblaciones (AGA)**.

La Mesa 2, “Transporte y Comunicación: Invertir en progreso”, es moderada por el **Sr. Coco Alcuaz, Business Nightly (ABS-CBN News Channel)**. Participan el **Sr. José Lotilla, Subsecretario de Transportes y Comunicaciones de Filipinas**; el **Sr. Cristino Panlilio, Subsecretario del Departamento de Comercio e Industria de Filipinas**; el **Sr. Pedro Gómez, Presidente de Getinsa**; y el **Sr. Alberto Fernández, responsable para Asia Pacífico de INECO**.

La Sesión de Educación: “Traspassando fronteras: Intercambios, cooperación entre Universidades, investigación y reconocimiento de títulos”, es moderada por la **Sra. Marta Ortigas (Aljazeera)** y por la **Sra. M^a Teresa Aguado, vicerrectora de Relaciones Internacionales de la UNED**. Por la parte filipina participan la **Excma. Sra. Patricia Licuanan, Commission on Higher**



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

Education y el **Sr. Joey Cruz, Ateneo de Manila University**. Por la parte española participan el **Sr. Álvaro Escribano, Vicerrector de Relaciones Internacionales de la Universidad Carlos III, y representante de la Alianza Cuatro Universidades** y la **Sra. M^a Dolores Elizalde, investigadora principal del CSIC**.

Por la noche la delegación del Congreso participa en una cena de trabajo ofrecida por el Secretario Político del Presidente de la República y su equipo en la que se tratan cuestiones relacionadas con las relaciones bilaterales.

Martes 30 de enero

El día 30 de enero tiene lugar la clausura que cuenta previamente con la intervención del **Ministro de Educación de Filipinas, el Excmo. Sr. Armin Luistro**, quien da la bienvenida en nombre del Presidente de la República a todos los integrantes de la delegación española. Señala que a pesar de que las relaciones entre España y Filipinas estarán siempre marcadas por los tres siglos de colonización y que esa referencia y esa relación siempre estará allí, tenemos la obligación de pensar en las áreas de colaboración en el futuro. Hay posibilidades de seguir siendo socios, en particular en el ámbito de la educación. Subraya diversos campos de colaboración con la Embajada de España en Filipinas y también con el Instituto Cervantes, de cuya sede han salido 138 profesores de español que están enseñando en las escuelas. Recuerda al respecto la implantación del español en la escuela como lengua extranjera. Se centra en la importancia del español en cuanto que lengua que puede abrir nuevas puertas en los ámbitos laboral y cultural. Aun recordando que hoy día las nuevas generaciones de España y Filipinas tienen poco que les conecten, las tecnologías de la información y la educación les pueden abrir puentes de conocimiento mutuo y relación, siendo necesario abrir nuevas puertas para que Filipinas y España sean accesibles mutuamente a las nuevas



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

generaciones. Se busca a través de las reformas educativas una mayor movilidad para los jóvenes españoles y Filipinas puede ser una puerta para Asia mientras que para los jóvenes filipinos, España puede ser la puerta a la Unión Europea. El objetivo ha de ser darles a los jóvenes el acceso a ambos países y si se hace y se consigue, los demás objetivos vendrán solos.

A continuación se de lectura a las conclusiones que se incluirán como Anexo a este informe (Anexo I) tan pronto sean facilitadas.

En el acto de clausura propiamente dicho interviene en primer lugar el **profesor Jacinto Gavino, del Asian Institute of Management**, quien destaca la importancia de los contactos persona-persona. Señala los éxitos de la tribuna que han puesto de manifiesto nuevas formas de colaborar como por ejemplo en el campo económico. Afirma que hay muchas aspiraciones comunes en la agenda como por ejemplo en el campo de la educación. La Fundación Santiago comparte la visión del Ministro de Educación de focalizarse en el futuro y a ello contribuye la Tribuna.

El **Excmo. Sr. D. Gustavo Suárez Pertierra, Presidente de la delegación española en la Tribuna, ex Ministro de Educación y ex Ministro de Defensa**, destaca la utilidad de la Tribuna para estrechar las relaciones entre los dos países. Igualmente agradece a la contraparte filipina por la colaboración en la organización de la Tribuna. A continuación muestra a la Embajada y al personal de la Embajada, a los miembros de la delegación española y de la delegación filipina, su agradecimiento. Concluye afirmando que la Tribuna es una excelente plataforma para conocernos y para plantear un futuro de nuestros dos países y conseguir una visión conjunta en muchos campos, máxime en un momento en el que Europa ha percibido claramente que se ha producido el traslado del eje geoestratégico de Asia. En particular, señala que



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

para España Filipinas es la clave y por eso hay que ponerse a trabajar en la VII Tribuna.

Finalmente, interviene la **Excm. Sra. D.^a Dolors Montserrat, Vicepresidenta Tercera del Congreso** para cerrar con la intervención que se transcribe a continuación:

“Las reuniones que hemos celebrado son una muestra de las excelentes relaciones bilaterales que unen a nuestros dos países y que tienen su exponente más simbólico en la promulgación en febrero de 2002 de la Ley que declara el 30 de junio el Día de la Amistad Hispano-Filipina.

También la historia común de los dos países que se remonta a principios del siglo XVI, -cuando tiene lugar la primera expedición alrededor del mundo realizada con éxito y comandada por el explorador español Fernando de Magallanes, quien murió en las Filipinas en 1521 antes de completar su expedición de circunnavegación en el “Victoria” que comenzó en 1519- y se ha desarrollado hasta nuestros días desde el respeto mutuo y la igualdad entre los dos pueblos.

Son sin duda, estos dos principios, los que han fortalecido los lazos de amistad que hoy disfrutamos.

Además, permítanme decirles que 2012 ha sido un año muy importante para el recuerdo de la historia común de Filipinas y España. La conmemoración del Bicentenario de la Constitución de Cádiz trae a la memoria los representantes de este país que contribuyeron con su presencia al desarrollo de aquellas Cortes Constituyentes.

Nos une el pasado pero más nos une el presente y el futuro.



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

La riqueza y heterogeneidad de las reuniones celebradas ayer y hoy son una muestra de la amplitud y profundidad de nuestras relaciones, caracterizadas por una múltiple proyección en los planos político, culturales y económico.

Para España, y por extensión para la Unión Europea, Filipinas es un socio estratégico en el continente asiático, un continente que ha adquirido en los últimos años una centralidad en la política mundial.

Y queremos que lo siga siendo. El hecho de que una relación viva unos momentos óptimos no quiere decir que no haya que seguir profundizando y ampliando nuestros campos de cooperación.

Unos campos de cooperación que precisan de una mayor sintonía entre las sociedades de ambos países.

Cabe recordar que la comunidad española en Filipinas es la más amplia en el continente asiático y a su vez los filipinos son la cuarta comunidad asiática en nuestro país.

En el actual contexto de crisis económica en el que nos encontramos muchos países europeos, la internacionalización de nuestras empresas, incluyendo las pequeñas y medianas, son un elemento esencial en el camino de la recuperación.

Existen en este punto campos de crecimiento en las relaciones económicas y comerciales, como las infraestructuras, las energías renovables, la agroindustria o el turismo.

La pujanza del continente asiático es una realidad y Filipinas, cuyo crecimiento en los últimos años también es una realidad, constituye para España y para



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

nuestros empresarios una puerta de entrada con un enorme potencial que está todavía por explotar en muchos aspectos.

Y sin lugar a dudas, a pesar de las estrechas relaciones políticas que han existido y existen, hay posibilidades de profundizar en la cooperación política tanto en el plano bilateral como multilateral.

Filipinas es un ejemplo brillante de democracia en Asia, al que afortunadamente han venido a sumarse otras naciones del continente. España es a su vez la vía de entrada natural de Filipinas en el espacio europeo.

No quisiera acabar mi intervención sin referirme a lo que antaño constituyó un elemento común entre nuestros pueblos: el idioma.

Creo en las posibilidades de profundizar en la enseñanza del español, un idioma que hoy llega a cuatrocientos millones de ciudadanos en el mundo y tiene un especial crecimiento en sociedades desarrolladas de nuestro planeta.

Puedo, desde aquí, comprometer nuestra cooperación para llegar a la meta de que el español vuelva a ser patrimonio de Filipinas. Por ello, destacar y agradecer los esfuerzos de Filipinas por reintroducir el español en la enseñanza obligatoria.

La corrección en el mundo de la política no debe esconder los sentimientos que las personas pueden y deben expresar cuando se tiene una historia común.

Incluso por encima de las dificultades y deficiencias que podamos encontrar en la estrechez de esas relaciones.

Filipinas y España convivieron durante más de dos siglos con suerte diversa pero con un mismo afán desarrollándose como sociedad aquí en este territorio.



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

De ahí que existan vínculos que difícilmente y a pesar de la distancia, podrán borrarse. A ellos quiero apelar desde esta Tribuna de Amistad.

Hay, queridos amigos aquí presentes, sentimientos de gratitud por parte de aquellos españoles que encontraron en Filipinas una vía de crecimiento personal y económico, porque no decirlo, que la metrópoli les negaba.

Eso, señoras y señores, no se puede borrar.

Hay españoles que después de la independencia de esta gran nación, siguieron vinculados estrechamente a su sociedad, eso tampoco puede borrarse.

Hay valores que una parte de los españoles que aquí se asentaron durante nuestra historia en común supieron transmitir desde la buena voluntad, eso tampoco puede borrarse.

Solo en ese contexto puede entenderse la profundización de las relaciones bilaterales en todos los campos a los que nos hemos referido en estas jornadas.

No puedo terminar sino reiterando mi agradecimiento a los organizadores y a las autoridades filipinas, así como mostrando, en nombre del Parlamento español, mi total respaldo a la que espero sea en un futuro próximo la VII Tribuna España-Filipinas.”



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

ANEXO I